



Ayuntamiento de Cabra

DECRETO

Sesión Ordinaria.

Debiendo celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno Local en el despacho de Alcaldía, el día diez de octubre de 2024, a las 12:30h, en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud. adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto o, en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2024.
2. LICENCIAS URBANÍSTICAS (GEX 2024/13406, 2024/14628, 2024/15377)
3. SOLICITUD DE USO DEL PUESTO Nº 57 DEL MERCADO DE ABASTOS COMO ALMACÉN (GEX2024/23049).
4. PROPUESTA DE REVISIÓN SOBRE ERROR MATERIAL DE LÍNEA 4 DE AYUDAS A PYMES (GEX 2024/21798).
5. ASUNTOS DE URGENCIA.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Cabra, a 9 de octubre de 2024.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

24FE 5B27 F0A9 A727 3C65

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 09-10-2024

VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 09-10-2024



24FE5B27F0A9A7273C65

Num. Resolución:

2024/00002856

Insertado el:

09-10-2024

pie_firma_convocatoria_01

pie_firma_convocatoria_01